TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Asunción, 25 de abril de 2019

DAAF/DC N° 103/2019

Señores
NEVADO S.A.
18 de Julio c/ Felix Bogado - Asunción
Teléfono: 021- 331 105
Email: gerencia@nevado.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Contratación Directa N° 02/2019 **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"– ID N° 362.036.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF N° 58 de fecha 24 de abril del 2019.

En este sentido se remite adjunto copia del Informe de Evaluación y la Resolución respectiva. -

Francisco Valiente García
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Asunto: RE: Resultado LLAMADO CD N° 02/2019 "PROVISION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA LA SET DEL MH"– ID Nº 362.036.
De: <gustavo.paredes@nevado.com.py>
Fecha: 26/4/2019 10:58
Para: "'UOC'" <uoc@set.gov.py>

RECIBIDO

De: UOC [mailto:uoc@set.gov.py]
Enviado el: viernes, 26 de abril de 2019 10:25
Para: gustavo.paredes@nevado.com.py
Asunto: Fwd: Resultado LLAMADO CD N° 02/2019 "PROVISION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA LA SET DEL MH"– ID Nº 362.036.

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Resultado LLAMADO CD N° 02/2019 "PROVISION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA LA SET DEL MH"– ID Nº 362.036.
Fecha: Thu, 25 Apr 2019 14:35:18 -0400
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Para: gerencia@nevado.com.py

Señores Oferentes:

Se remite el resultado del llamado mas arriba citado, en caso de la correcta recepción de los adjuntos (NOTA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN) favor dar el acuse respectivo.

Saludos coordiales.

Christian Escobar

Dpto. de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Asunción, 25 de abril de 2019

DAAF/DC N° 104/2019

Señores
SELTZ S.A.
Roque González de Santa Cruz N° 1600
Teléfono: 021- 289 0000
Email: licitaciones@seltz.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Contratación Directa N° 02/2019 **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"– ID N° 362.036.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF N° 58 de fecha 24 de abril del 2019.

En este sentido se remite adjunto copia del Informe de Evaluación y la Resolución respectiva. -

Francisco Valiente García
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Asunto: Re: Resultado LLAMADO CD N° 02/2019 "PROVISION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA LA SET DEL MH"– ID Nº 362.036.
De: Elena Zimmerliz <licitaciones@seltz.com.py>
Fecha: 25/4/2019 15:08
Para: UOC <uoc@set.gov.py>

Acuso recibo.

El jue, 25 abr. 2019 14:32, UOC <uoc@set.gov.py> escribió:

> **Señores Oferentes**:
>
> Se remite el resultado del llamado mas arriba citado, en caso de la correcta recepción de los adjuntos (NOTA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN) favor dar el acuse respectivo.
>
> Saludos coordiales.
>
> **Christian Escobar**
>
> Dpto. de Contrataciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Asunción, 25 de abril de 2019

DAAF/DC N° 105/2019

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Choferes del Chaco y 15 de Agosto - Lambaré
Teléfono: 021- 907 330
Email: agua_cimes@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Contratación Directa N° 02/2019 **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"– ID Nº 362.036.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 58 de fecha 24 de abril del 2019.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Francisco Valiente Garcia
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Asunto: Re: Resultado LLAMADO CD N° 02/2019 "PROVISION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA LA SET DEL MH"– ID Nº 362.036.
De: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Fecha: 25/4/2019 15:04
Para: UOC <uoc@set.gov.py>

Acusamos recibido
Alicia Insfran

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: UOC <uoc@set.gov.py>
Fecha: 25/4/19 14:37 (GMT-04:00)
A: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Asunto: Resultado LLAMADO CD N° 02/2019 "PROVISION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA LA SET DEL MH"– ID Nº 362.036.

Señores Oferentes:

Se remite el resultado del llamado mas arriba citado, en caso de la correcta recepción de los adjuntos (NOTA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN) favor dar el acuse respectivo.

Saludos coordiales.

Christian Escobar

Dpto. de Contrataciones